

Anexo I: Préstamo de la Máquinas de Chapas - CADUS

- ❖ **¿Cómo?** Para solicitar el préstamo de las máquinas de chapas, como en el caso de cualquier otro material, se deberá realizar una petición **vía mail**, explicando qué delegación o asociación requiere el material, el uso que se le dará al mismo, cuántas chapas se necesitarán y cualquier otro detalle pertinente. Una vez la delegación dé el visto bueno, el proceso de préstamo podrá ponerse en marcha.
- ❖ **¿Dónde?** Las máquinas de chapas deberán recogerse en el Pabellón de Uruguay, en el despacho del CADUS (1ª planta).
- ❖ **¿Cuándo?** Las máquinas y el material para hacer las chapas podrán recogerse en horario de mañana (de 9:00 a 14:00).
- ❖ **¿Quién?** Los préstamos están mayoritariamente destinados a las delegaciones y a asociaciones abiertas a toda la comunidad universitaria. Una persona responsable deberá dejar sus datos y un número de contacto, que constará en el parte de salida del material del CADUS
- ❖ **¿Cuántas?** El número máximo de chapas que se pueden solicitar es 200. El préstamo podrá durar 8 días hábiles como máximo, tras los que deberá devolverse la máquina de nuevo en el Pabellón de Uruguay.
- ❖ **Tamaño de las chapas:** Las chapas son de 38 mm, es decir: los diseños impresos deberán corresponderse con una circunferencia de 38 mm de diámetro, insertada en otra circunferencia concéntrica más grande de 51 mm (la zona que sobrepasa los 38 mm se pierde una vez hecha la chapa, pues queda doblada).
- ❖ **Otras advertencias:** Las chapas no podrán venderse ni utilizarse con fines lucrativos. Conviene saber antes de venir a recogerlas que las máquinas pesan.

